

GUITARRA I

Identificación de la asignatura

Asignatura: Guitarra I				Código	
Materia: Instrumento / Voz			Departamento: Guitarra y piano		
ECTS: 24	Carácter de la asignatura: Obligatoria				
Tipo asignatura: Práctica				Duración: Anual	
Ubicación temporal: Primer curso en el itinerario de guitarra					
Horas lectivas: 1,5 horas semanales			Aulas: 225		
Profesores	Hugo Geller Vainstüb		@	hageller@educa.jcyl.es	
	Antonio Clavel Cascales		@	antonio.clacas@educa.jcyl.es	

Introducción

Instrumento principal. Se trabajará el repertorio guitarrístico abarcando varios estilos. Todo lo trabajado en las clases individuales tendrá que verse reflejado en las audiciones públicas para comprobar que el alumno va adquiriendo el suficiente dominio técnico y musical para poder interpretar el repertorio escogido.

Requisitos previos de formación

No hay.

Contenidos

El repertorio mencionado es a título orientativo y flexible teniendo en cuenta las características de cada alumno. Por regla general se estudiarán obras de al menos 3 estilos diferentes:

- Estudios: 1, 3, 5 de Héctor Villalobos
- Obras de compositores renacentistas.
- Danzas y preludios de suites barrocas (Bach, Waiss.)
- Fernando Sor: Variaciones
- Mauro Giuliani: Gran Overture
- Dionisio Aguado: Fandango Variado
- Alexander Tansman: Cavatina

- Manuel Ponce: Sonatina Meridional
- Leo Brouwer: Decamerón Negro
- Agustín Barrios: La Catedral
- Joaquín Rodrigo: En los Trigales

Competencias / Resultados del aprendizaje

- Interpretar el repertorio significativo del instrumento tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Expresarse musicalmente con la guitarra de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Conocer las características propias del instrumento, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora

Metodología y actividades formativas

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases prácticas	45 h		45 h
2	Interpretación en audiciones/conciertos	4 h		4 h
4	Estudio personal		671h	671h
TOTALES		49 h	671h	720h

Evaluación

Sistema de evaluación:

Sistemas de evaluación	%
Audiciones y conciertos a lo largo del curso	30%
Control del rendimiento en clase	50%
Observación de las actitudes del alumno (opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conducta, integración...)	20%
TOTAL	100%

Asistencia a clase:

La asistencia a clases es obligatoria para mantener el derecho a la evaluación continua. A partir de un 20% de no asistencia (9 faltas no justificadas) el alumno tendrá que realizar un examen en las condiciones que se describen más adelante, que constituirá el 100% de la calificación."

Asistencia a las audiciones:

La asistencia a las audiciones es obligatoria, la inasistencia a las mismas se evaluará con un 0 en ese apartado.

Criterios de evaluación generales:

- Grado de dominio técnico y musical en la interpretación guitarrística.
- Grado de control en actuaciones en público.
- Controlar el ritmo y el Tempo de manera mantenida a lo largo del repertorio interpretado.

Sistema de evaluación

Junio (convocatoria ordinaria)

Para los alumnos que pierdan la evaluación continua por inasistencia, solo será evaluable la prueba de interpretación que constituirá el 100% de la calificación, y consistirá en la interpretación de un programa de treinta minutos de duración y abarque tres estilos diferentes.

Septiembre (convocatoria extraordinaria):

Sólo será evaluable la prueba de interpretación, que constituirá el 100% de la calificación, y consistirá en la interpretación de un programa de treinta minutos de duración y abarque tres estilos diferentes.

Calendario de las evaluaciones:

El establecido en el calendario académico vigente

Calificaciones:

Los resultados obtenidos por el estudiante en la asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS); 5,0-6,9: Aprobado (AP); 7,0-8,9: Notable (NT); 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». Para otorgar la «Matrícula de Honor» el profesor propondrá al alumno o alumnos candidatos a realizar una prueba de interpretación que será evaluada por un tribunal formado por tres miembros.